

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)**

En Hermosillo, Sonora, México siendo las once horas con diez minutos, del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, se procede a dar inicio a la primera sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.-----

En esta primera sesión del CACES se encuentran presentes: C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado, como Suplente del Presidente del Consejo; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, Suplente del Secretario Técnico; el Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; la Lic. Josefina A. Sánchez Reyes, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora y representante del poder Judicial; el C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Suplente del Secretario de la Contraloría General; el Lic. Miguel Gaspar Bojórquez, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal; el C.P. Pedro Fernández Haro, Representante del H. Ayuntamiento de Benito Juárez; el C.P. Conrado Laveaga Cota, Suplente del Presidente de la Comisión de Administración del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable; la Profra. María del Carmen Carrillo Vázquez, Representante del Municipio de Benjamín Hill; el C.P. Jesús Elizeo Traslaviña Porras, Tesorero y Representante del Municipio de Oquitoa. Como invitados se encuentran presentes: la C.P. Cecilia Cabanillas Serrano, representando al Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, C.P. José Rene Estrada Félix, Representando al Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda el Lic. Gilberto Cabanillas Hoyos, Director General de Política y Control Presupuestal de la Secretaría de Hacienda, el C.P.C. Rodolfo León Fuentes, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Sonora. En virtud de la asistencia de la mayoría de los Consejeros o bien sus representantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión en primera convocatoria.-----

El Suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (en adelante "Consejo"), en su uso de la palabra, dio la bienvenida a los presentes para el inicio de la sesión. De igual manera realizó una corta introducción sobre la importancia de los resultados que ha tenido este Gobierno en la Armonización Contable, haciendo énfasis en la asistencia del Estado de Sonora como parte del Consejo en la Primer Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada en la Ciudad de México el día 26 de febrero del presente ejercicio, dejando como conclusión el apoyo del Consejo Nacional (CONAC) a la entidad federativa de Sonora y sus Municipios. -----

Acto seguido, El Suplente del Presidente del Consejo, presentó el orden del día mencionando cada uno de los siguientes puntos: 1. Bienvenida; 2. Registro de asistencia y declaración de quórum; 3. Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora del ejercicio 2019; 4. Seguimiento de propuestas derivadas de grupos de trabajo; 5. Informe de la solicitud y aprobación de recursos del Fondo previsto en el PEF 2019 para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de TIC's; 6. Presentación del Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable del Período 4 de 2018; 7. Asuntos Generales. -

El L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, Suplente del Secretario Técnico aborda sobre el punto número 3, Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora del ejercicio 2019, en donde presentó el programa anual de trabajo detallando cada uno de los temas que serán vistos durante las tres reuniones del Ejercicio 2019. El suplente del Presidente del Consejo solicitó la aprobación del Plan de Trabajo a los miembros del Consejo, el cual es aprobado por unanimidad.-----

En cuanto al punto 4, Seguimiento de propuestas derivadas de grupos de trabajo, se comentó sobre la emisión de la circular enviada a efecto de dar a conocer a Organismos, Poderes y Autónomos, los acuerdos tomados en la tercera reunión del ejercicio 2018, sobre los temas de Inventarios de activo no Circulante, Aportación de Capital a los Entes de Nueva Creación, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y Clasificación Económica. De cada uno de los temas se explicó brevemente el objeto de cada uno de ellos y su avance o seguimiento a la fecha.-----

Se continúa con el punto 5, en el cual el suplente del Secretario Técnico del Consejo detalla sobre el Informe de la solicitud y aprobación de recursos del Fondo previsto en el PEF 2019 para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de TIC's, mostrando la logística y el detalle de las capacitaciones planeadas y las instituciones que las realizarían, de igual manera se presentaron los costos de la Modernización en cuestión a las renovaciones y pago de licencia de INDETEC. Lo mencionado anteriormente fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo.-----

Con respecto al punto 6, Presentación del Informe de Resultados de Avances de la Armonización Contable del Período 4 de 2018, el Suplente del Presidente del Consejo cedió la palabra a la C.P. Cynthia Gastelum Bojórquez, Coordinadora de los grupos de trabajo del Consejo, la cual detalló las calificaciones correspondientes a los cuatro periodos de los entes evaluados a través del Sistema de Evaluaciones en la Armonización Contable (SEVAC), destacando que los resultados de las mismas serán publicados en el apartado de Transparencia del Portal del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).-----

El Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización realiza su intervención comentando sobre las calificaciones de los Municipios del Estado, son resultado en mayor parte, de los sistemas de contabilidad utilizados por la administración del Municipio, y que aun teniendo el apoyo de la Entidad Federativa con el sistema de INDETEC en licencias, renovaciones y anualidades del mismo, no son aprovechados y utilizados por la administración de los Municipios que resultan con calificaciones bajas en SEVAC.

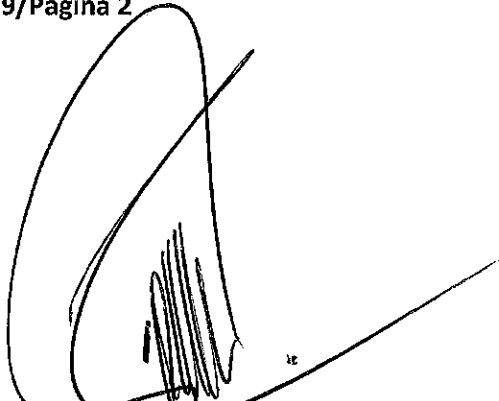
Por último punto, Asuntos generales, el Suplente del Presidente del Consejo preguntó a los asistentes si deseaban tratar algún otro tema, y al no haber otro asunto que tratar, se invitó al Ing. Ramón Moya, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, a proceder con la clausura de la sesión, llevando a cabo la misma a las doce horas con quince minutos del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, firmando al calce y al margen los Miembros del Consejo o sus representantes.-----

*Mundo Ruiz*  
*[Handwritten signature]*

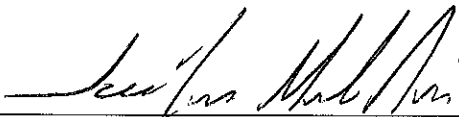
*[Handwritten signatures]*  
Acta001/CACES/2019/Página 2



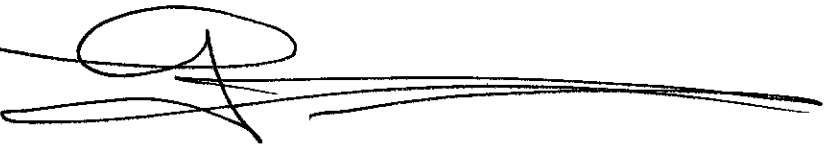
**C.P. Daniel Galindo Ruiz**  
Suplente del Presidente del Consejo



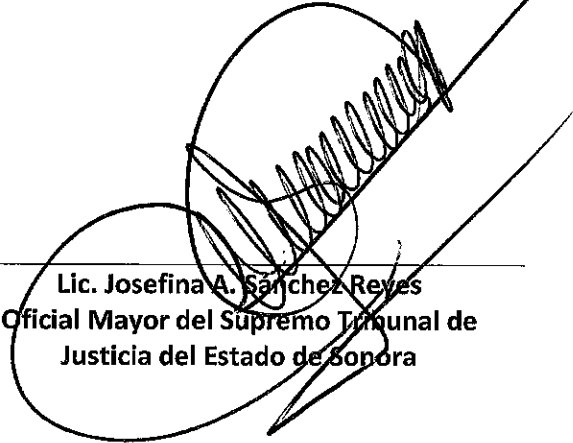
**Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva**  
Auditor Mayor del Instituto Superior  
de Auditoría y Fiscalización



**L.E.F. Jose Luis Mundo Ruiz**  
Suplente del Secretario Técnico



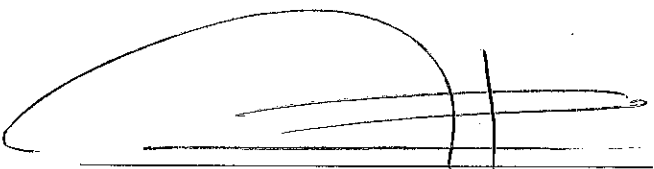
**Lic. Miguel Gaspar Bojórquez**  
Vocal Ejecutivo de CEDEMUN



**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de  
Justicia del Estado de Sonora



**C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo**  
Suplente del Secretario de la Contraloría  
General



**C.P. Pedro Fernández Haro**  
Representante del H. Ayuntamiento de  
Benito Juárez



**Profra. María del Carmen Carrillo Vázquez**  
Representante del Municipio de  
Benjamín Hill



---

**C.P. Conrado Laveaga Cota**  
Suplente del Presidente de la Comisión de  
Administración del Consejo Ciudadano del  
Transporte Público Sustentable

---

**C.P. Jesús Elizeo Traslaviña Porras**  
Tesorero del Municipio de Oquitoa

JA

